

# Ibercaja Deuda Pública Lp

Número de Registro CNMV: 5868  
 Fecha de registro: 17 de mayo de 2024  
 Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.  
 Grupo Gestora: Grupo Ibercaja  
 Depositario: Cecabank, S.A.  
 Grupo Depositario: CECA  
 Rating Depositario: Baa2 (Moody's)  
 Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

## INFORME COMPLETO SEGUNDO SEMESTRE 2025

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en [igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es](mailto:igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es), pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medio telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista/>. La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.ª planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail [igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es](mailto:igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es). Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: **Vocación inversora:** Renta Fija Euro  
**Perfil de riesgo:** 3 (en una escala del 1 al 7)  
**Descripción general:** Política de inversión: El Fondo invertirá el 100% de la exposición total en deuda emitida/avalada por emisores públicos de la zona euro. Las emisiones tendrán al menos calidad crediticia media (mínimo BBB-). La duración media estimada de la cartera oscilará entre 7 y 10 años. Sin exposición a riesgo divisa.  
**Operativa en instrumentos derivados:** El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.  
 Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.  
 Divisa de denominación: Euro.

## 2. Datos económicos

### 2.1. Datos generales

	Datos a 31/12/2025	Datos a 30/6/2025
Nº. de participaciones	25.035.102,14	8.201.669,33
Nº. de partícipes	4.615	1.505
Inversión mínima (euros)	6	

Fecha	Patrimonio a fin de período (miles de euros)	Valor liquidativo fin de período
2.º semestre 2025	158.903	6,3472
2024	38.753	6,2493

	2.º semestre 2025	1.º semestre 2025	2025	2024
Índice de rotación de la cartera	0,41	0,00	0,43	0,35
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	1,17	1,39	1,28	3,13

### Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
% efectivamente cobrado							
2.º semestre 2025			Acumulado 2025			Patrimonio	-
sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
0,12	-	0,12	0,23	-	0,23		

Comisión de depositario			Base de cálculo
% efectivamente cobrado			
2.º semestre 2025	Acumulado 2025		Patrimonio
0,01	0,02		

### 2.2. Comportamiento

#### A. Individual

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado 2025	Trimestral			
		4.º trimestre 2025	3.º trimestre 2025	2.º trimestre 2025	1.º trimestre 2025
Rentabilidad IIC	1,57	0,39	0,09	1,99	-0,89

Rentabilidades extremas <sup>1</sup>	4.º trimestre 2025		Último año	
	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-0,49	08-12-2025	-1,92	05-03-2025
Rentabilidad máxima	0,35	10-10-2025	0,88	15-01-2025

<sup>1</sup>Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

## Medidas de riesgo (%)

Volatilidad <sup>2</sup> de	Acumulado 2025	Trimestral			
		4.º trimestre 2025	3.º trimestre 2025	2.º trimestre 2025	1.º trimestre 2025
Valor liquidativo	4,43	2,93	4,34	4,23	5,81
Ibex 35	16,21	11,58	12,59	23,89	14,53
Letra del Tesoro 1 año	0,33	0,19	0,22	0,42	0,46
<b>VaR histórico<sup>3</sup></b>	<b>3,14</b>	<b>3,14</b>	<b>3,34</b>	<b>3,69</b>	

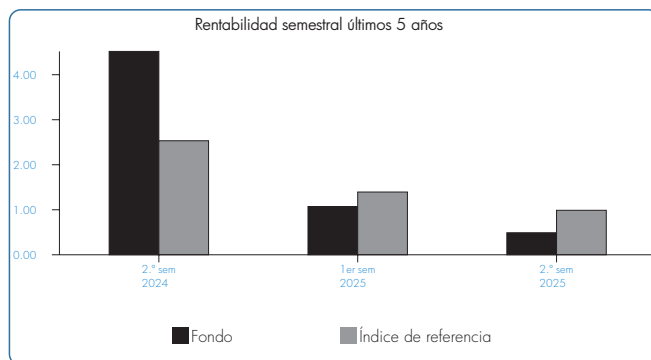
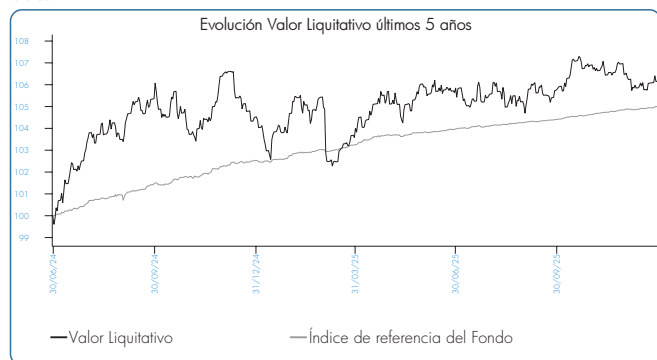
<sup>2</sup> Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

<sup>3</sup> VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

## Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acumulado 2025	Trimestral				Anual
		4.º trimestre 2025	3.º trimestre 2025	2.º trimestre 2025	1.º trimestre 2025	2024
Ratio total de gastos	0,26	0,07	0,06	0,07	0,06	0,18

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



## B. Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de participes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	19.894.601	407.544	1,23
Renta fija internacional	1.287.401	53.235	1,64
Renta fija mixta euro	-	-	-
Renta fija mixta internacional	3.291.375	76.338	2,85
Renta variable mixta euro	-	-	-
Renta variable mixta internacional	1.046.384	35.680	4,97
Renta variable euro	60.020	2.838	18,75
Renta variable internacional	3.868.097	172.015	9,12
IIC de gestión pasiva <sup>1</sup>	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	184.622	6.466	0,63
Garantizado de rendimiento variable	9.735	369	2,93
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	-	-	-
Global	1.309.550	24.192	2,35
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	539.329	2.870	0,75
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	-	-	-
<b>Total Fondos</b>	<b>31.491.114</b>	<b>781.547</b>	<b>2,58</b>

\* Medias.

\*\* Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

<sup>1</sup> Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

## 2.3. Distribución del patrimonio 31/12/2025 (Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2025		30/6/2025	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	156.829	98,69	50.536	97,55
Cartera interior	36.948	23,25	11.287	21,79
Cartera exterior	117.520	73,96	38.709	74,72
Intereses de la cartera de inversión	2.361	1,49	540	1,04
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	-	-
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	2.129	1,34	1.299	2,51
(+/-) RESTO	-55	-0,03	-31	-0,06
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>158.903</b>	<b>100,00</b>	<b>51.804</b>	<b>100,00</b>

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

### 2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/25
	Variación 2.º sem. 2025	Variación 1.º sem. 2025	Variación acumul. anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	51.804	38.753	38.753	-
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	122,63	14,85	147,35	892,62
- Beneficios brutos distribuidos	-	-	-	-
+/- Rendimientos netos	1,33	3,31	4,46	-51,51
(+) Rendimientos de gestión	1,48	3,47	4,77	-48,72
+ Intereses	1,51	1,50	3,02	21,20
+ Dividendos	-	-	-	-
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,06	1,37	1,18	-105,55
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,03	0,60	0,58	-94,07
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Otros resultados	-	-	-	-
+/- Otros rendimientos	-	-	-	-
(-) Gastos repercutidos	-0,15	-0,16	-0,31	8,36
- Comisión de gestión	-0,12	-0,11	-0,23	21,45
- Comisión de depositario	-0,01	-0,01	-0,02	21,45
- Gastos por servicios exteriores	-	-	-	38,08
- Otros gastos de gestión corriente	-	-	-0,01	151,14
- Otros gastos repercutidos	-0,01	-0,03	-0,05	-51,51
(+) Ingresos	-	-	-	-100,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	-	-	-	-
+ Comisiones retrocedidas	-	-	-	-
+ Otros ingresos	-	-	-	-100,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)	158.903	51.804	158.903	-

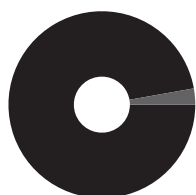
### 3. Inversiones financieras

#### 3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	31/12/2025		30/6/2025	
		Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
BONO ESTADO ESPAÑOL 3,15 30/04/35	EUR	13.005	8,18	-	-
BONO ESTADO ESPAÑOL 3,25 30/04/34	EUR	23.943	15,07	7.849	15,15
BONO ESTADO ESPAÑOL 3,55 31/10/33	EUR	-	-	3.438	6,64
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año		36.948	23,25	11.287	21,79
Total Renta Fija Cotizada		36.948	23,25	11.287	21,79
TOTAL RENTA FIJA		36.948	23,25	11.287	21,79
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		36.948	23,25	11.287	21,79
BONO ESTADO ALEMÁN 2,50 15/02/35	EUR	9.936	6,25	-	-
BONO ESTADO ALEMÁN 2,20 15/02/34	EUR	17.844	11,23	6.407	12,37
BONO ESTADO FRANCÉS 1,25 25/05/34	EUR	23.549	14,82	7.958	15,36
BONO ESTADO FRANCÉS 3,50 25/11/33	EUR	13.304	8,37	5.350	10,33
BONO ESTADO ALEMÁN 2,60 15/08/33	EUR	-	-	3.332	6,43
BONO ESTADO ITALIANO 4,40 01/05/33	EUR	26.852	16,90	8.620	16,64
BONO ESTADO ITALIANO 5,75 01/02/33	EUR	-	-	7.042	13,59
OBLIGACION ESTADO ITALIANO 5,00 01/08/34	EUR	26.035	16,38	-	-
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año		117.520	73,95	38.709	74,72
Total Renta Fija Cotizada		117.520	73,95	38.709	74,72
TOTAL RENTA FIJA		117.520	73,95	38.709	74,72
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		117.520	73,95	38.709	74,72
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		154.468	97,20	49.996	96,51

#### 3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2025 (% sobre el patrimonio total)

Distribución por sectores



■ Deuda Estados UE 97,21%  
■ Tesorería 2,79%

### 3.3. Operativa en Derivados

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

### 4. Hechos relevantes

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo	x	
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	x	
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes		x

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Cambio en elementos esenciales del folleto informativo: La CNMV ha resuelto, con fecha 19 de diciembre de 2025, verificar y registrar a solicitud de IBERCAJA GESTIÓN, SGIC, SAU, como entidad Gestora, y de CECABANK, SA, como entidad Depositaria, la actualización del folleto de IBERCAJA DEUDA PÚBLICA LP, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 5868), al objeto de incluir los gastos derivados del servicio de análisis sobre inversiones.

Reembolso de patrimonio significativo: Con fecha 20 de octubre de 2025, IBERCAJA GESTIÓN, SGIC, SAU, como entidad Gestora, comunica a la CNMV que a fecha 17 de octubre y como resultado de los reembolsos producidos en este día en el fondo, se ha reducido un 29,92% el patrimonio del mismo.

### 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		x
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas	x	

### 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

\* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 100% del capital de la Gestora.  
\* Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:  
- Comisión de depositario:  
Importe: 8.653,88 Euros (0,0100% sobre patrimonio medio)  
- Comisión pagada por liquidación de valores:  
Importe: 1.590,00 Euros (0,0018% sobre patrimonio medio)  
- Pagos Emir:  
Importe: 605,00 Euros (0,0007% sobre patrimonio medio)

### 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

La volatilidad ha vuelto a ser la nota predominante en los mercados financieros durante la segunda parte de 2025. La guerra comercial sigue marcando en gran medida la agenda internacional. Las tensiones geopolíticas que no desaparecen y la influencia que el desarrollo de la IA, y la gran inversión que implica, puede tener en diferentes sectores económicos han sido factores adicionales que han generado ruido en los mercados tanto de renta fija como de renta variable.

La actuación de las principales autoridades monetarias ha venido marcada por el contexto económico, de esta manera, el BCE, tras las bajadas llevadas a cabo en la primera parte del año, ha mantenido inalterado el tipo de intervención ante el temor hacia posibles tensiones inflacionistas. En el caso de la Reserva Federal, a pesar de las tensiones en precios, han pesado más los temores de desaceleración económica y ha realizado tres bajadas en el tipo de intervención en la segunda parte del semestre.

En esta coyuntura económica, hemos vuelto a asistir a una considerable volatilidad en la curva de tipos de interés, especialmente intensa en los tramos más largos. El bono alemán a 10 años se ha movido entre el 2.55% y 2.90%, rango muy similar al que veíamos en la primera parte del año. Finalmente, cierra el semestre en la parte alta de dicho rango. Los tramos más cortos han tenido una evolución más acotada, aunque con un cierto movimiento al alza derivado de la proximidad del fin de las políticas monetarias laxas, especialmente en Europa.

El crédito por su parte ha seguido manteniendo una notable fortaleza, y en general la tendencia ha sido un considerable estrechamiento en los diferenciales con elevada actividad tanto en primario como en secundario lo que ha supuesto un importante apoyo a las carteras gracias al devengo generado por esta tipología de emisiones.

De esta manera Ibercaja Deuda Pública Largo Plazo, a pesar de toda la volatilidad, cierra el semestre en positivo, impulsado por el elevado devengo de la cartera que han compensado el repunte de los tramos más largos.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

A lo largo del semestre la gestión de la cartera se ha adaptado a los flujos de entradas y salidas que hemos experimentado estos meses, manteniendo estable la estructura de la cartera en lo que a pesos en los diferentes países se refiere, con sobreponderación en España e Italia frente a Francia y Alemania.

A 31 Diciembre 2025 el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 8,18 años y con una TIR media (esto es sin descontar los gastos y comisiones imputables al fondo) a precios de mercado de 3,13%.

c) Índice de referencia.

La Letra del Tesoro a 1 año ha registrado una rentabilidad del 0,99%.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo a fecha 31 Diciembre 2025 ascendía a 158.903 miles de euros, registrando una variación en el período de 107.099 miles de euros, con un número total de 4.615 participes. El fondo ha obtenido una rentabilidad simple semestral del 0,49% una vez ya deducidos sus gastos del 0,13% sobre patrimonio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Comparando la rentabilidad del fondo en relación al resto de fondos gestionados por la entidad, podemos afirmar que ha sido inferior, siendo la del total de fondos de un 2,58%. El fondo ha tenido un peor comportamiento respecto de la media de los fondos de la gestora debido a que se trata de un fondo de renta fija que no se ha podido beneficiar de las subidas de los mercados de renta variable.

### 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el período.

En las operaciones de compra nos hemos focalizado en deuda de vencimiento 2033, 2034 y 2035 tanto en España, Italia, Francia y Alemania cuando hemos tenido flujos de entrada, y hemos mantenido la estructura vendiendo estos mismos plazos cuando se han producido las salidas. Las emisiones de deuda soberana italiana de vencimiento mayo 2033 y agosto 2034 son los bonos que más han aportado a la evolución favorable del fondo.

En el lado negativo nos encontramos con el bono francés de noviembre 2033 y el bono alemán de vencimiento febrero 2034 como los activos que más han restado en la evolución del fondo en el semestre.

A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 1.278.663,32 euros.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 25.465,24 euros en el período. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 1,09%.

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo se encuentra invertido un 97,20% en renta fija y un 1,34% en liquidez.

### 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

### 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 3,14%.

### 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los participes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

En los supuestos que establece la Ley de IIC, en los que la SGIIIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.

Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.

En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

### 6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

### 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

### 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

### 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las previsiones para el fondo de cara a 2026 son razonablemente favorables aunque no exentas de volatilidad. La elevada duración del fondo puede afectar negativamente en un entorno de tipos largos al alza, aunque la contención de la inflación y las moderadas previsiones de crecimiento nos hacen descartar un escenario extremo de fuertes repuntes. En cualquier caso, las incertidumbres geopolíticas pueden generar repuntes en los tramos largos que proporcionarían puntos atractivos de entrada en el fondo con un horizonte de medio y largo plazo.

En este contexto, el fondo va a mantener una estrategia de inversión similar a la que ha llevado a cabo a lo largo de 2025, con exposición a deuda pública, haciendo una gestión activa de la misma en función de la evolución de las primas de riesgo.

La duración del fondo se va a mantener cerca de la neutralidad para mitigar el riesgo del fondo ante posibles repuntes en la parte larga de la curva.

## 10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

## 11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultaneas).

## Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

### Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos corporativos, de carácter tanto cualitativo como cuantitativo, de Ibercaja Gestión, así como de objetivos específicos de valoración cuantitativa y cualitativa propios de cada Dirección y personales asociados al Plan Estratégico y Presupuesto anual.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de las áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación de unos objetivos específicos, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración

estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2025 ha sido de 2.890 miles de € (del que corresponde a retribución variable 569 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 54, de los que 41 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (7) un total de 565 miles de € de salario fijo y de 166 miles de € de salario variable. En relación con este colectivo, se han provisionado 70 miles de € correspondientes a incentivos a largo plazo. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (13), ha correspondido 719 miles de € de remuneración fija y 247 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

Por otro lado, los miembros del Consejo de Administración han percibido remuneraciones dinerarias y en especie por un importe total de 10.000 euros y 3.290 euros respectivamente.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página [www.ibercajagestion.com](http://www.ibercajagestion.com). La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.